



ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTES EL ECUATORIANO S.A.

En la ciudad de Cuenca, a los treinta días del mes de marzo del dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía de Seguros La Colmena S.A., síndico legal y acaudalador, de acuerdo a lo estipulado en el contrato suscrito entre la Compañía de Seguros La Colmena S.A. y el 80% del capital propietario y pagado, por lo que se da inicio a la ciudad junta general ordinaria, presida por el Sr. Fabián Ordóñez Álvarez, actuando como secretario al Sr. Saúl Ordóñez Álvarez, gerente general de la compañía para tratar el siguiente orden del día: 1) Conocer, aprobar y autorizar al Sr. Saúl Ordóñez Álvarez, gerente general y acaudalador, para que presente y aprueben los balances de Rendimiento y General al año 2017; 3) Análisis y aprobación Resoluciones.

Interviene el Sr. Fabián Ordóñez, Presidente de la Compañía, quien agradece a dar la bienvenida a todos los señores accionistas de esta junta ordinaria, poniendo a consideración de los presentes si desean realizar algún cambio del orden del día o caso contrario se procederá a dar lectura de acuerdo a la convocatoria realizada, y en vista de no haber objeciones, el Sr. secretario Sr. Saúl Ordóñez Álvarez, da inicio con el primer punto del orden del día.

1. Conocimiento y aprobación informes gerencia año 2017
- Una vez leído el informe presentado por el Gerente Sr. Saúl Ochoaín, para que se diera fe de la compañía, inmediatamente toma la palabra el Sr. Fabián Ochoaín, para que se dé fe de las acciones e inversiones, el mismo que por unanimidad de los accionistas presentes es aprobado.
2. Conocimiento y aprobación balances de Resultado y General año 2017
- Interviene el Sr. Fabián Ochoaín, indicando que en realidad no ha habido un movimiento económico sustancial, es realmente el movimiento generado durante el ciclo por valores mínimos, así como también el capital neto de la compañía, ya que al haberse realizado una inversión económica que por el poco movimiento obtenido cubre con la prestación de los servicios consultores, en tal virtud, una vez expuesto los balances, se somete a la aprobación, el mismo que por unanimidad es aprobado.
3. Análisis y aprobación Resultados año 2017
- Interviene el Sr. Saúl Ochoaín indicando que la empresa en el año 2017 no ha tenido

CUENCA
Dir.: Av. 12 de Abril 5-20 Cel.: 0991 873 025
E-mail: flechetruksasa@hotmail.com saulond@hotmail.com



2014년 12월 31일 기준, 2015년 1월 1일부터 2015년 12월 31일까지의 기간에 대한 정보입니다.